



## **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS RANGOS DE MOVIMIENTOS ACTIVOS DE LA COLUMNA CERVICAL EN ODONTÓLOGOS.”**

**CAROL ALEJANDRA PASTENES RIVEROS  
CIRUJANO DENTISTA**

### **RESUMEN**

Este estudio se realizó en una muestra conformada por alumnos de Odontología de la Universidad de Talca y odontólogos que ejerzan activamente su profesión, se escogió al azar un total de 30 individuos, divididos en tres grupos, cada uno de 10 personas, distribuidos de la siguiente manera:

Grupo I, compuesto por alumnos 17 a 21 años. Que cursen primer año de odontología.

Grupo II, compuesto por alumnos de 23 a 25 años. Que cursen sexto año de odontología.

Grupo III, compuesto por Odontólogos de 35 a 53 años, que ejerzan activamente su profesión por más de diez años.

El criterio de exclusión fue que presentaran alteraciones posturales congénitas y/o genéticas, que interfirieran en una correcta función de la columna, estar en tratamiento farmacológico; que presenten una historia clínica de traumatismo severo y/o fractura a nivel de la columna, haber sido sometido a cirugía a nivel de la columna y haber utilizado cuello cervical. Se utilizó una ficha ad-hoc y examen clínico para determinar si los individuos, en estudio cumplían con los requisitos de conformación de la muestra. Para determinar la postura corporal, se solicita a cada individuo estar de pie, descalzo y con sus pies separados unos 8 cm a nivel de los talones, los Brazos relajados y respirando tranquilamente, manteniendo su vista fija al frente y mirando un espejo colocado a una distancia una de un metro y medio de él. Se examinó en el plano frontal y sagital, mediante una plomada. Si cumplían con los requisitos para este estudio se procedió a una evaluación goniométrica cervical, para esto

se utilizó una ficha ad-hoc y examen clínico (anexo II), donde se evaluó y registro la amplitud de los movimientos cervicales activos. Las mediciones fueron hechas por dos operadores, aceptándose un margen de error de hasta 5°, los análisis fueron realizados con el promedio de estas medidas. Los movimientos a evaluar fueron; Flexión, extensión, rotación derecha e izquierda, inclinación derecha e izquierda. Esta medición se llevó a cabo con un goniómetro de burbuja y para esto, el individuo debía estar sentado derecho, en una silla, mirando el horizonte y con la cintura escapular inmovilizada. Para la comparación entre las diferentes variables en estudio se utilizó análisis de varianza; test Anova, y un test para muestras independientes, dependiendo el tipo de comparación. En el presente estudio se observó que el 100% de los individuos pertenecientes a los Grupos II y III presentan una marcada disminución de los rangos de todos los movimientos activos de la columna cervical en comparación con los rangos normales. El Grupo I, presentó disminución en los movimientos a excepción del movimiento de Extensión de cabeza. Por otro lado se observó diferencias significativas en todos los movimientos activos cervicales entre la comparación de los Grupos I y III; En los movimientos de rotación hacia ambos lados y de extensión entre los Grupos I y II; y en los movimientos de Inclinación hacia ambos lados y flexión entre los Grupos II y III en estudio. También se observó diferencias significativas en los movimientos de inclinación hacia ambos lados entre los individuos que realizaban ejercicios cervicales y los que no realizaban ejercicios. No se observaron diferencias significativas rangos de movimientos entre géneros. Se observó que el 95% de los Grupos II y III que trabajan (correspondientes al 67.8% de la muestra en estudio) trabajan sentados, que el 61.9% de ellos, trabaja con anteposición e inclinación de cabeza y el 19.3% realizan ejercicios entre pacientes, lo que corresponde a 4 personas del Grupo II por lo tanto el 100% del Grupo III no realiza ejercicios cervicales. El movimiento que más disminuye en el tiempo es el de Inclinación hacia el lado derecho (74%) y hacia el lado izquierdo (71.1%).